

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SANTA ISABEL S.A.

En la ciudad de Cariamanga, a los siete días del mes de abril del dos mil quince, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía de Transporte de Carga Pesada Santa Isabel S.A., en su local social de la Av. General Moises Oliva / Rosa Benigna Loaiza y Bolívar, Barrio San Sebastián de la ciudad de Cariamanga; previamente convocada al efecto por el señor Presidente, según aviso publicado en el Diario "La Crónica" del 28 de marzo del año en curso.

Siendo las 18:15hr, el señor Presidente declara abierto el acto dando la bienvenida e indicando que la presente Junta, así mismo pide al Gerente- Secretario elaborar la lista de asistentes constatando el quórum respectivo, anotar los socios concurrentes, teniéndose la presencia de:

Alberca Castillo Agustín con un porcentaje de	16.67
Alverca Castillo Víctor con un porcentaje de	16.67
Alverca Jiménez Lisseth con un porcentaje de	16.67
Alverca Jiménez Marco con un porcentaje de	16.67
TOTAL	66.67

Al estar presente el 66.67% del capital social, se demuestra que hay una proporción de concurrencia que justifica el quórum legal reglamentario para instalarse la presente Junta General Universal. El señor Presidente declara formalmente constituida la Junta General Ordinaria; actuando el Sr. Marco Alverca como Gerente Secretario.

El señor Presidente procede a dar lectura a la convocatoria publicada en el diario la crónica de la ciudad de Loja el día 24 de marzo del año en curso, la misma que dice: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SANTA ISABEL S.A. En cumplimiento de la Ley de compañías y de conformidad con los estatutos de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SANTA ISABEL, convócase a los señores Accionistas, a la Junta General Ordinaria, la misma que se efectuará el día martes 07 de abril del año en curso, desde las 18h00, en su propio local ubicado en la Av. General Moises Oliva / Rosa Benigna Loaiza y Bolívar, Barrio San Sebastián de la ciudad de Cariamanga; con objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer sobre los informes de los Administradores de la compañía; correspondientes al ejercicio económico del año 2014 y tomar sobre ellos las resoluciones que se considere convenientes.
2. Conocer los Estados Financieros, con corte al 31 de diciembre del 2014 y adoptar la resolución correspondiente.

3. Resolver sobre el destino de los resultados, correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

Los documentos inherentes a los asuntos a tratar en esta Junta General, están a disposición de los señores Accionistas en el local de la Compañía, cuya dirección esta en el primer párrafo de esta convocatoria.

Loja, 27 de marzo del 2015
Sr. Marco Alverca- GERENTE GENERAL.
Sr. Agustín Alberca- PRESIDENTE

Como primer punto el Sr. Marco Alverca procede a dar lectura al informe de administración realizado y firmado por el Sr. Marco Alverca como Gerente y el Sr. Agustín Alberca como Presidente, haciendo pequeñas pausas para absolver las inquietudes que se van presentando referentes a los diversos temas específicos.

Como segundo y tercer punto el señor Gerente indica que la empresa se ha venido manteniendo tal y como empezó, es decir sin ningún tipo de ingreso por trabajos realizados, ya que no ha habido actividad económica de ninguna clase. Se ha venido realizando las declaraciones en cero y presentar el balance general anual solicitado por el SRI, en este contexto, los datos del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados nos demuestran que la compañía no ha estado operando, razón por la cual no tiene ingresos.

Cabe indicar que la compañía no mantiene deudas con terceros, por lo tanto no constituye ningún riesgo para terceras personas.

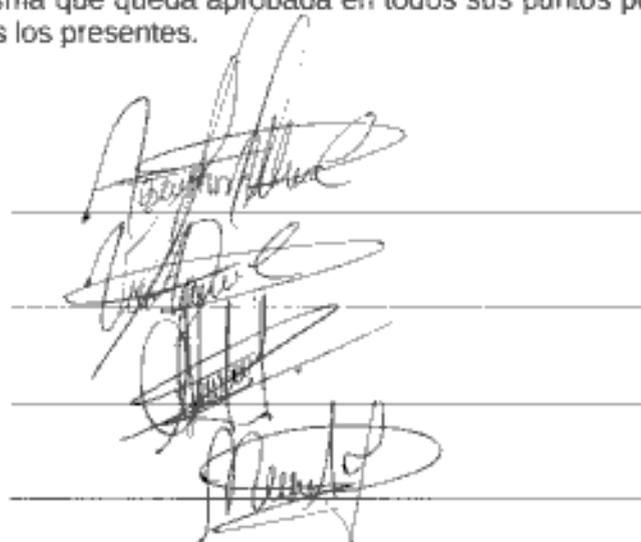
Siendo las 19h25, y no habiendo ningún punto pendiente, la Presidente concede un receso de 10 minutos, hasta que se redacte e imprima el acta. Terminado el receso, se procede a dar lectura del acta, la misma que queda aprobada en todos sus puntos por la Junta, se procede a firmarla por todos los presentes.

Alberca Castillo Agustín

Alverca Castillo Vico

Alverca Jiménez Lisseth

Alverca Jiménez Marco

Four handwritten signatures are written on four horizontal lines. The signatures are in black ink and appear to be cursive or semi-cursive. The first signature is the most prominent and overlaps slightly with the second. The second signature is also quite large. The third and fourth signatures are smaller and more compact.